



RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna N° IAI/PSCU/03/2020, correspondiente al examen sobre la *Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros del Proyecto Sucre Ciudad Universitaria, del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019*", ejecutada en cumplimiento del Artículo 15º de la Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales y del Programa Operativo Anual de la Gestión 2020 de la Unidad de Auditoría Interna.

El objetivo del examen es determinar si: i) la información financiera se encuentra presentada de acuerdo con criterios establecidos o declarados expresamente; ii) la entidad auditada ha cumplido con requisitos financieros específicos establecidos en las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, las Normas Básicas del Sistema de Presupuestos y demás normativa relacionada; iii) el control interno relacionado con la presentación de estados financieros ha sido diseñado e implementado para lograr los objetivos.

El objeto de la auditoría estuvo constituido por todos aquellos procesos y procedimientos que contribuyeron a la emisión de los Estados Financieros comparativos consolidados al 31 de diciembre de 2019: Balance General, Estado de Recursos y Gastos Corrientes, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Ejecución Presupuestaria de Recursos, Ejecución Presupuestaria de Gastos, Cuenta de Ahorro - Inversión - Financiamiento, Notas a los Estados Financieros y Estados de Cuenta o Información Complementaria; y los controles internos incorporados a ellos.

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones respectivas para subsanar las mismas:

1. ELABORACIÓN DE CONCILIACIONES BANCARIAS SIN CONSIDERAR EL LIBRO MAYOR DE BANCOS
2. FALTA DE ACCIONES PARA LA OBTENCIÓN DE LOS SALDOS REALES DE LA CUENTA "OTRAS CUENTA A COBRAR A LARGO PLAZO" Y DE LA RECUPERACIÓN DE LOS MISMOS
3. FALTA DE CONSIDERACIÓN DE LA CONCILIACIÓN DE SALDOS EFECTUADA CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE CHUQUISACA
4. INADECUADA ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS FIJOS
5. INCUMPLIMIENTO DE PLAZO EN LA PRESENTACIÓN DE JURBE Y FALTA DE REMISIÓN DE INFORMACIÓN SIPAP AL SENAPE
6. NO SE CONSIDERÓ EN NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS LOS DIFERENTES GRAVÁMENES A LOS QUE ESTÁ SUJETO LOS BIENES INMUEBLES
7. INADECUADO CÁLCULO DE LAS PREVISIONES PARA BENEFICIOS SOCIALES A LARGO PLAZO
8. FALTA DE PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES AL PERSONAL EVENTUAL QUE TRABAJÓ EN LA ENTIDAD EN LA GESTIÓN 2019
9. INADECUADA APROPIACIÓN PRESUPUESTARIA DEL GASTO
10. INFORMES MENSUALES DE ASISTENCIA INADECUADAMENTE ELABORADOS
11. INCUMPLIMIENTO EN LA PRESENTACIÓN DE FORMULARIOS AL SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES
12. FACTURAS NO REGISTRADAS EN EL LIBRO DE COMPRAS Y VENTAS IVA
13. PAGO DE MULTAS POR INCUMPLIMIENTOS DE OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVA